

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20024 *Resolución de 18 de septiembre de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de mayo de 2026 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo de 2026), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedráticas y Catedráticos de Universidad al profesorado relacionado en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 18 de septiembre de 2026.—El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
María Matilde Casas Olea.	Filología Griega.	Filología Griega y Eslava.
Francisco José Díaz Bretones.	Psicología Social.	Psicología Social.
Francisco González García.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Belén del Mar López Insua.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Juan Antonio Macías Amoretti.	Estudios Árabes e Islámicos.	Estudios Semíticos.
Fernando José Rojas Ruíz.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica.